

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
BONACINA S.A.
Ciudad.-

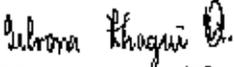
De mi consideración:

Como Comisario de la compañía **BONACINA S.A.**, una vez realizado la revisión y análisis de los Estados Financieros informo que he examinado los libros y las cuentas correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

- Es mi opinión que los Administradores de la Compañía, han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- La correspondencia de Libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se archivan debidamente ordenados y la conservación de bienes de la compañía son los adecuados.
- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados surgen de los registros contables de la compañía, digitados y ingresados al portal web de la superintendencia de Compañías bajo la responsabilidad del administrador.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto debo comunicar sobre la administración del año 2012.

Atentamente,


CPA. Silvana Zhagui Quinde
C.I. 0925624967
COMISARIO

Guayaquil, Marzo del 2013